

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Viernes 12 de abril de 2019 Pág. 2164

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1737 PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL CATALANA, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 10 de junio de 2019, a las 18 horas y, si así procediese, en segunda, en el día siguiente y en el mismo lugar y hora, bajo este

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 y de la gestión social.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 21 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Gómez-Sala Lafuente.

ID: A190019765-1